

El delegado del Gobierno y el alcalde presidieron la Junta Local que trató la evolución de la seguridad en el municipio durante 2009

## Medio Cudeyo se mantiene en niveles de seguridad ciudadana similares a los últimos años y muy por debajo de 2006

- El año pasado se registró 1 delito menos que en 2008 aunque subió el número de faltas

12 de mayo de 2010.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, señaló hoy que el municipio de Medio Cudeyo se mantiene en unos índices de criminalidad similares a los últimos años y aunque ha registrado un crecimiento en relación con 2008 está casi 8 puntos por debajo del número de infracciones penales del año 2006. Así se puso de manifiesto en la reunión de la Junta Local de Seguridad de este Ayuntamiento, que presidió el delegado del Gobierno junto con el alcalde, Juan José Perojo. En la reunión también participaron el coronel jefe de la 13ª Zona de la Guardia Civil de Cantabria, Justo Chamorro, así como los responsables de este Cuerpo en esa demarcación y de la Policía Local del municipio.

Medio Cudeyo registró el año pasado un total de 244 infracciones penales, de las que 123 fueron delitos y 121 faltas. Las infracciones penales por mil habitantes se situaron en 32,25, por encima de las más de 29,08 del 2008, pero alejadas en casi 8 puntos menos de las 40,14 del año 2006, lo cual supone la mejora de los índices de seguridad ciudadana en los últimos años.

El número de delitos contra las personas (11) fue el mismo del año anterior, al igual que aquellos contra la libertad (5) que tampoco crecieron en número.



El delegado del Gobierno señaló que Medio Cudeyo es un municipio que goza de un índice de seguridad aceptable y en la Junta Local de Seguridad “hemos revisado los datos del año pasado y tratado sobre los mismos con el fin de mejorar en lo posible”.

Medio Cudeyo y concretamente Solares es una zona tradicional del ocio de fin de semana y las calles más céntricas de esta localidad se pueblan de jóvenes, especialmente, los sábados por la noche.

La Guardia Civil ha incrementado el control de armas blancas u objetos peligrosos con el fin de prevenir posibles lesiones en caso de peleas.

Por otro lado, durante el año pasado se ha continuado con el Plan Operativo de respuesta policial al consumo y tráfico minorista de drogas en zonas de ocio, con un total de 31 denuncias por tenencia o consumo en la vía pública, frente a las 5 de 2008, y 26 más relacionadas con la Ley 1/92 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, que en el año anterior fueron 8.

Los centros escolares y su entorno también han sido lugares en los que se ha continuado con una especial vigilancia lo que ha dado lugar a la identificación de 63 jóvenes que se encontraban en las inmediaciones de los mismos, con 26 cacheos, que dieron negativo en todos los casos.

Agustín Ibáñez destacó también el excelente trabajo que llevan a cabo los agentes de la Guardia Civil en colaboración la Policía Local y que están en contacto permanente para tomar las medidas preventivas necesarias o prestarse apoyo ante cualquier acontecimiento que requiera su intervención.

Por último, animó a sus responsables a profundizar en esa colaboración por ser “el arma más eficaz a la hora de combatir la delincuencia y dotar de mayores niveles de seguridad a los vecinos de este municipio”, señaló.